PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONTRATACION DIRECTA No. 013 de 2016

OBJETO: **COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS PARA LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS - MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA SEGÚN LINEAMIENTOS DEL COMPES SOCIAL 181; EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 459 FIRMADO CON LA ALCALDÍA DE AIPE**

AIPE – HUILA, 28 DE MARZO DE 2016

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia; Ley 100 de 1993, Artículo 195, numeral 6; Decreto No. 1876 de 1994, Artículo 16; Acuerdo No. 07 de 2010, Artículo 3, por el cual se modifica el Acuerdo No. 13 de 2014

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS: De conformidad en la ley 850 de 2003, se convoca a todas las personas o veedurías ciudadanas interesadas en realizar control social en el presente proceso de contratación; con tal fin pueden inscribirse como participantes en este proceso, en calidad de veedor, con la opción correspondiente.

Las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de este proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio Web. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCION: En el evento de conocerse casos de corrupción relacionados con el presente proceso de contratación, cualquier ciudadano podrá reportar el hecho al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción o a las Institución de control. Igualmente las veedurías ciudadanas podrán desarrollar sus actividades precontractual, contractual y post contractual, de conformidad con las facultades otorgadas por el artículo 66 de la ley 80 de 1993.

OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS PARA LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS - MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA SEGÚN LINEAMIENTOS DEL COMPES SOCIAL 181; EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 459 FIRMADO CON LA ALCALDÍA DE AIPE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD REQUERIDA
AIRE ACONDICIONADO	DE PARED, MINI SPLIT TIPO ECOLOGICO DE 18000 BTU.	4
AIRE ACONDICIONADO	DE PARED, MINI SPLIT TIPO ECOLOGICO DE 12000 BTU.	2
ATRIL PORTA SUERO CROMADO	**CARACTERÍSTICAS:** BASE FUNDIDA EN ALUMINIO DE TRES PATAS, CON TUBO 7/8" REDONDO DE C.18 TELESCÓPICO EN COLD ROLLED, TUBO 5/8" REDONDO DE C.18 EN COLD ROLLED **DIMENSIONES:** GRADUABLE DE 1.10MTS A 2.10MTS. GANCHO DE ATRIL EN VARILLA DE 1/4" EN COLD ROLLED, CON TRES RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS TERMINADO EN CROMO.	6
BALANZA DIGITAL PESA BEBES (GRADO MEDICO) CON BANDEJA.	BASCULA DIGITAL PESA BEBES (GRADO MEDICO) CON PLATON, TALLIMETRO Y CONEXION A REGISTRO MEDICO (EMR) MEDIANTE PUERTO USB. ADAPTADOR DE VOLTAJE ADPT31 INCLUIDO. **CARACTERISTICAS:** PLATAFORMA Y COLUMNA EN ALUMINIO REFORZADO.	10

	BANDEJA PLASTICA CON CINTA METRICA. PANTALLA LCD Y FUNCIONES DE HOLD Y ZERO. EMR (REGISTRO MEDICO DE DATOS) MEDICION EN KILOS Y LIBRAS DE 0 A 23 KG. O 0-50 LB. PLATAFORMA Y COLUMNA SOLIDAS DE ALUMINIO REFORZADO **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** CAPACIDAD DE PESAJE DE 50 LB/23 KG SELECTOR DE UNIDAD DE MEDIDA KG/LB RESOLUCION 0.2 OZ HASTA LAS 20 LB. O DE 5 G HASTA LOS 9 KG. RESOLUCION 0.5 OZ DE 20 A 50 LB. O DE 10 G. ENTRE LOS 9 A 23 KG. BANDEJA PLASTICA PARA MEJOR ASEPCIA CINTA DE MEDICION DE 58 CMS. PARA ADHERIR AL PLATON. PANTALLA LCD DE 1" FUNCION "HOLD" PARA GRABAR LA LECTURA DEL PESO AUN DESPUES DE RETIRADO EL BEBE **DIMENSIONES DE LA BÁSCULA**: 61 X 56 CMS. **DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA**: 36 X 61 CMS. **PESO DE LA BASCULA:** 23 LIBRAS CONECTIVIDAD VIA USB POSIBILIDAD DE FUNCIONAMIENTO CON 6 BATERIAS AA (INCLUIDAS) **ACCESORIOS INCLUIDOS:** CINTA DE MEDICION 6 (SEIS) BATERIAS AA ADAPTADOR ADPT31 MANUAL DE USUARIO PARA CORRIENTE ELECTRICA DE 110-120 V VOLTIOS-AC 60 HZ.	
BASCULA DIGITAL GRADO MEDICO PARA PISO	**CARACTERISTICAS:** BASCULA DIGITAL GRADO MEDICO PARA PISO, CON LECTOR REMOTO DE FACIL LECTURA, CON ADAPTADOR INCLUIDO. PESA EN LIBRAS ONZAS O EN KILOGRAMOS - APAGADO AUTOMATICO DESPUES DE APROXIMADAMENTE 2 MINUTOS SIN USO, PARA AHORRO DE BATERIAS. INDICADOR DE SOBREPESO SI SE EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA BASCULA - INDICADOR PESO NEGATIVO, - INDICADOR DE BATERIA BAJA, - PLATAFORMA AMPLIA Y TEXTURISADA PARA MAYOR COMODIDAD. - LECTOR REMOTO QUE PERMITE UBICACIÓN EN MURO, ESCRITORIO O MANEJO MANUAL POR PARTE DEL MEDICO. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** - DISPLAY DE 1/2 DE PULGADA PARA FACIL LECTURA - FUNCIONA CON ADAPTADOR DE VOLTAJE O CON BATERIAS (INCLUIDAS). CONECTIVIDAD POR PUERTO SERIAL AL COMPUTADOR **DIMENSIONES:** CABEZAL REMOTO: 12,7 X 7,6 X 3,2 CMS.. **PLATAFORMA:** 30,5 X 31,1 X 5,7 CMS. **CAPACIDAD**: 400 LIBRAS/180 KG. LECTOR LCD INDEPENDIENTE PARA FACIL UBICACION **PESO DE LA BALANZA**: 10.8 Kg. APROXIMADAENTE ADAPTADOR ADPT40 - BATERIAS INCLUIDAS MANUAL DE USUARIO. PARA CORRIENTE ELECTRICA DE 110-120VOLTIOS-AC 60 Hz.	9
BIOMBO DE DOS CUERPOS CON TELA	ELABORACIÓN DE LOS DOS BASTIDORES EN TUBO REDONDO CALIBRE 18. TELA LAVABLE, EN LO POSIBLE QUIRÚRGICA ANTIFLUIDA. RUEDAS EN POLIPROPILENO. DIMENSIONES APROXIMADAS: 165 CMS DE ALTO X 130 CMS DE LARGO.	9
BOMBA DE INFUSIÓN DE UN CANAL	BOMBA CON TRES TIPOS DE MODOS: MODO DE TASA, MODO DE TIEMPO, MODO DE PESO CORPORAL. DEBE CONTENER UN SISTEMA DE ALARMA SE DA EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES: FINALIZACIÓN INFUSIÓN, OCLUSIÓN, BATERÍA BAJA, LA BURBUJA DE AIRE, ERROR DE INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO INCORRECTO O UN ERROR DE FUNCIONAMIENTO. **CARACTERISTICAS:** UN CANAL, BATERIAS RECARGABLE, DIFUSION MECANICA POR PISTON, SISTEMA DE REDUCCION POST- OCLUSION, SISTEMA DE DETECCION, ULTRASONICO DE AIRE EN LINEA, MODO DOSIS PARA CALCULO DE MEDICAMENTOS.	2
CAMA EN TUBO, CON COLCHÓN, CON AUXILIAR PARA ACOMPAÑANTE.		2
CAMA CUNA DE LEVANTE MECÁNICA, BARANDAS, C Y P EN ACRÍLICO	**CARACTERÍSTICAS:** TENDIDO EN LAMINA COLD ROLLED C.20; DIVIDIDO EN TRES SECCIONES,	3

	ACCIONADAS POR MANIVELA. TUBO REDONDO 1" 1/2 C.18 EN COLD ROLLED; CABECERO Y PIECERO EN ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 7MM. BARANDAS LATERALES TELESCÓPICAS EN ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 7 MM. ATRIL PORTA SUERO CROMADO. POSICIONES: HORIZONTAL, SEMIFOWLER, FOWLER, SENTADO, FLEXIÓN, RODILLAS. DIM APROX: 1.50 MTS LARGO, 0.70 MTS ANCHO, 0.55 MTS ALTURA DEL TENDIDO, CON CUATRO RUEDAS DE 3" DOBLE CARRIL ANTIBACTERIAL, DOS CON FRENO. CAPACIDAD DE CARGA: 150KG - 200KG. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO.	
CÁMARA DE HOOD EN ACRÍLICO TRANSPARENTE	**CARACTERISTICAS:** ELABORADO EN ACRILICO TRANSPARENTE. **TAMANO:** PEQUEÑO PARA CONCENTRACION DE OXIGENO EN 90% CONEXION STANDAR PARA MANGUERA CORRUGADA, PROVISTA DE ASAS DE AGARRE **DIMENSIONES**: 22 CMS DE LARGO X 21.5 CMS DE ANCHO X 17.5 CM DE ALTO	4
CAMILLA GINECOLÓGICA	**CARACTERISTICAS:** GABINETE CONSTRUIDO EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20, DIVIDIDO EN TRES SECCIONES; CABECERO Y PIECERO DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO. TAPIZADO EN TABLEX DE ALTA RESISTENCIA, CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM. ESTRUCTURA CON CAJÓN PARA ALMACENAMIENTO, ALACENA EN LA PARTE INFERIOR DE DOS PUERTAS, ACCESORIOS CROMADOS, CUATRO (4)NIVELADORES ANTIDESLIZANTES DE 3/8"; PERILLAS PARA GRADUAR LA POSICIÓN DE LOS ACCESORIOS. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. **DIMENSIONES:** LARGO 1.80 MTS, ANCHO 0.50 MTS, ALTURA 0.80 MTS.	1
CAMILLA TRANSPORTE/RECUPERACIÓN STANDARD	**CARACTERISTICAS** TENDIDO METALICO ENTERIZO DE DOS SECCIONES CON EXTREMO DE LEVANTE ESPALDAR; ASCENSO-DESCENSO ESPALDAR MECANICO (0 – 60°) A TRAVÉS MANIJA LATERAL UBICADA EN LA PARTE POSTERIOR DEL ESPALDAR; RUEDAS DE 5" EN PLASTICO CON FRENO INDIVIDUAL. 2 BARANDAS LATERALES EN ALUMINIO CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL. DEBE INCLUIR COLCHONETA DE MÍNIMO 8CM GROSOR EN ESPUMA DENSIDAD 30 Y FORRO EN TELA CUERO SINTETICO ANTIFLUIDOS. DEBE TENER SOPORTE PARA ATRIL EN LAS 4 ESQUINAS DE LA CAMA. CON DOS GANCHOS PARA BOLSA DRENAJE EN AMBOS LADOS E INCLUYE ATRIL PORTA SUERO; CON BANDEJA MULTIUSOS UBICADA EN LA PARTE INFERIOR EN PINTURA ELECTROSTATICA Y ESCALERILLA AUXILIAR PARA ASCENSO / DESCENSO DEL PACIENTE. ESTRUCTURA METALICA EN CR ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. DEBE SOPORTAR UN PESO DE MÍNIMO 180KG MEDIDAS: LARGO: 200CM ANCHO: 79CM ALTURA:85CM (TENDIDO HABILITADO DE 190CM X 60CM)	2
CILINDRO DE ALUMINIO PARA OXIGENO CON REGULADOR DE 3.5 LTS	**CARACTERISTICAS:** PARA SUMINISTRO DE OXIGENO **DIMENSIONES:** *LONGITUD: 922 MM *DIAMETRO 203.2 MM *CAPACIDAD: 3.452 LITROS *PESO: 17.9 KG	3

	VALVULA CGA 540	
CINTA METRICA PARA MEDIR PERIMETRO CEFALICO	APLICACIÓN DE USO EN PEDIATRIA PARA DETERMINACION DE PRIMETRO CEFALICO. FABRICADA EN LONA, CON ESCALA EN CENTIMETROS.	10
CINTA METRICA ADULTO	APLICACIÓN DE USO GENERAL Y EN OBSTETRICIA, PARA DETERMINACION DE ALTURA UTERINA. FABRICADA EN LONA, CON ESCALA DOBLE EN CENTIMETROS Y PULGADAS. DIMENCIONES: ANCHO DE 0.08 MTS. LONGITUD: 2 MTS.	10
CUBETA CON TAPA EN ACERO INOXIDABLE	CUBETA DE USO HOSPITALARIO CON MEDIDAS APROXIMADAS : 30 X 20 X 4 CMS	1
CLOSET MDF		2
DOPPLER FETAL CON CARGADOR	**USO:** PARA USO OBSTETRICO, CON PANTALLA, REGISTRA FRECUENCIA CARDIACA FETAL (FFC). **CARACTERISTICAS**: ERGONOMICO, COMPACTO Y LIVIANO. CON LUZ DE FONDO EN LA PANTALLA. CON INDICADOR DE NIVEL DE BATERIA. PARLANTE INCLUIDO. OPERACION CON BATERIA DE LITIO RECARGABLE. PRESICION EN LA MEDICION Y SONIDO MAS CLARO. TRANSDUCTOR ULTRASONICO A PRUEBA DE AGUA E INTERCAMBIABLE MINIMO 4 HORAS DE OPERACION CONTINUA. AUTO APAGADO PARA EL AHORRO DE ENERGIA. GRABACIÓN DE AUDIO. **ACCESORIOS:** DEBE SUMINISTRAR CON EL PRODUCTO UNAS PILAS DE RESERVA Y SU CORRSPONDIENTE CARGADOR.	7
EQUIPO PORTATIL DE OXIGENOTERAPIA	**CARACTERÍSTICAS:** COMPUESTO DE: MANOMETRO DE 0-3000PSI, PARA FLUJOS DE 0-15 LPM; PRESION DE SALIDA 50 PSI (345 Kpa); CONEXION YUGO CGA 870, MANGUERA, CILINDRO DE ALUMINIO TIPO E, CON CAPACIDAD DE 682 LITROS (SIN CONTENIDO); CARRO PARA TRANSPORTE DEL CILINDRO, HUMIFICADOR Y ARNES.	1
EQUIPO PARA EPISIOTOMIA	**CARACTERÍSTICAS:** COMPUESTO CADA UNO DE: PINZA DISECCION CON GARRA PINZA DISECCION SIN GARRA TIJERA BRAUN-STANDLER PARA EPISIOTOMIA LONGITUD 22 CMS., PINZA PEAN-ROCHESTER CURVAS HEMOSTATICA LONGITUD 18 CMS. PORTA AGUJAS MAYO HEGAR LONGITUD 18 CMS. TIJERA MAYO CURVA PARA MATERIAL LONGITUD 17	2
ESCALERILLA DE DOS PASOS PINTADA	**CARACTERÍSTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 7/8" COLD ROLLED C.18; PASOS CUBIERTO EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE Y BOCEL EN CACUHO; REFUERZO EN TUBO REDONDO DE 7/8" COLD ROLLED C.18, CON CUATRO TAPONES PLÁSTICOS DE 7/8"; TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. **DIMENSIONES:** LARGO 0.40 MTS ANCHO 0.39 MTS ALTURA 0.42 MTS.	17
ESTABILIZADOR PARA NEVERAS HORIZONTALES	**CARACTERÍSTICAS:** DEBE GARANTIZAR UNA CAPACIDAD: 600VA / 1200VA / 2000VA; CON ENTRADA NORMAL DE VOLTAJE 115 VAC - 230 VAC; FRECUENCIA 60 HZ; CON ENTRADA DE VOLTAJE MINIMA Y MAXIMA 95-150 VAC. DEBE GARANTIZAR UNA CANTIDAD DE ENTRADAS ENTRE 4 Y 8 TOMAS; CON INDICADOR ENCENDIDO LED VERDE E INDICADOR APAGADO LED ROJO.	4
FONENDOSCOPIO PEDIATRICO DE DOS SERVICIOS	**USO:** PARA ESCUCHAR SONIDOS CARDIACOS, PULMONARES Y VASCULARES. **CARACTERÍSTICAS:** FONENDOSCOPIO GRADO PROFESIONAL. COLOR NEGRO, USO PEDIATRICO CONCEBIDO PARA SATISFACER TODA NECESIDAD DE DIAGNOSTICO, DESDE LA DETENCION DE LOS SONIDOS PROPIOS DE LA PRESION ARTERIAL. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** DISENO DE DOBLE CABEZA, VERSION PEDIATRICA, PIEZA PECTORAL Y BINAURALES DE ACERO INOXIDABLE BINAURALES AJUSTABLES Y OLIVAS GIRATORIOS CON COMODIDAD DE SELLADO HERMETICO, OLIVAS FLEXIBLES	10
INFANTOMETRO EN ALUMINO	**CARACTERISTICAS:** INFANTOMETRO CON PRECISION DE 1 MM, CAPACIDAD DE 110CM, FABRICADO	10

	EN ALUMINIO, CON CINTA METRICA UBICADA AL COSTADO, DEBE CONTAR CON UNA BASE DE 30CM DE ANCHO CUBIERTA CON UN MATERIAL CALIDO PARA COMODIDAD DEL INFANTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION #00002121 LA CUAL ADOPTA LOS PATRONES DE CRECIMIENTO PUBLICADOS POR LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD -OMS EN EL 2006-2007.	
LINTERNA PARA DIAGNOSTICO	**CARACTERISTICAS:** CON LÁMPARA XENON XL DE 2.2 o 2,5 V QUE PROPORCIONE UNA LUZ INTENSA Y CONCENTRADA. ALIMENTADA CON PILAS TIPO AA o AAA (QUE DEBEN SER SUMINISTRADAS), CARCASA DE ALUMINIO CON PINTURA ESPECIAL DESINFECTABLE Y PINZA METALICA PARA FIJAR EN LA BATA. CON LÁMPARA XENON XL 2,5 V QUE PROPORCIONA UNA LUZ INTENSA Y CONCENTRADA.	10
LARINGOSCOPIO "Mc INTOSCH MILLER" DE FIBRA OPTICA	**CARACTERISTICAS:** LARINGOSCOPIO "Mc INTOSCH MILLER" DE FIBRA OPTICA, COMPUESTO DE : TRES (3) HOJAS CURVAS No. 1-2-3; DOS (2) HOJAS RECTAS No. 1-2; UN (1) MANGO DE PILAS MEDIANAS ESTUCHE DE LUJO.	1
MESA AUXILIAR PINTADA	**CARACTERISTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED; BANDEJA INFERIOR EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20; BANDEJA SUPERIOR EN LAMINA DE ACERO BRILLANTE; BARANDILLAS PROTECTORAS EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR; CON CUATRO RUEDAS DE 2". TERMINADO EN ACERO PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO **DIMENSIONES:** LARGO 0.55 MTS ANCHO 0.45 MTS ALTURA 0.80 MTS.	2
MESA DE NOCHE EN TUBO	**CARACTERISTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20; BANDEJA SUPERIOR EN MELAMÍNICO DE 15MM, BOCELADA EN CAUCHO PARA MAYOR PROTECCIÓN; CON GAVETA PARA ALMACENAMIENTO; ALACENA CON CIERRE SEGURO DE RODILLO; CON CUATRO NIVELADORES DE 3/8"; TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. **DIMENSIONES:** LARGO 0.40 MTS ANCHO 0.45 MTS ALTURA 0.80 MTS;	2
MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS	**CARACTERISTICAS:** PANTALLA TFT A COLOR DE 8,4". ECG, SPO2, RESP, NIBP, 2-TEMP, PR. OXIMETRÍA CON MODULACIÓN DE TONO POR PULSO; ANÁLISIS ECG DE 7 SEGMENTOS; ANÁLISIS DE ARRITMIAS, ANÁLISIS DE SEGMENTOS ST; BATERÍA DE LITIO INTERNA RECARGABLE; CONEXIÓN A CENTRAL DE MONITOREO; DETECCIÓN DE MARCAPASOS; LLAMADA DE EMERGENCIA.	3
MONITOR FETAL	**CARCATERISTICAS:** PANTALLA LCD 5.6" TFT COLOR MONITORIZACIÓN GEMELAR (F3 DUAL); VISUALIZACIÓN DE FORMAS DE ONDAS, NUMÉRICA, MIXTA; DETECCIÓN DE MOVIMIENTO FETAL AUTOMÁTICO; TRANSDUCTOR FHR DE 12 CRISTALES (A PRUEBA DE AGUA); INTERFACE USB PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS; CONEXIÓN CON CENTRAL DE MONITOREO; IMPRESORA DE ALTA RESOLUCIÓN	2
NEBULIZADOR	**CARCATERISTICAS:** PRESIÓN MÁXIMA COMPRESOR: HASTA 30 PSI. FLUJO DE AIRE: HASTA 9 LPM. PRESIÓN DE OPERACIÓN: HASTA 12-18 PSI. NIVEL DE SONIDO: 51 DBA. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO: 110 o 220V-50 HZ. APROBADO BAJO NORMA UL / CSA.	1
OXIMETRO DE PULSO CON CARGADOR	**CARACTERISTICAS:** PANTALLA LCD. PORTÁTIL ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL. CON ALARMAS TRES NIVELES DE ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES. AJUSTE DE PAUSAS PARA ALARMAS DE 30, 60 , 90, 120 SEGUNDOS. DATOS HASTA 100 PACIENTES, MULTI-LENGUAJE. Y DISPLAY, VISUALIZACIÓN PARA ONDAS PLETISMOGRÁFICA DE SPO2. **ACCESORIOS:** EL EQUIPO DEBE VENIR CON BATERIA RECARGABLE, SENSOR TIPO DEDO ADULTO-PEDIATRICO Y SENSOR NEONATAL. CON CABLE. SE DEBE	4

	SUMINISTRAR EL CARGADOR DE LA PILA.	
SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR	**CARACTERISTICAS:** SILLA DE RUEDAS CROMADA, CON APOYABRAZOS Y DESCANSAPIES FIJOS, RUEDAS DE 24" Y 8" LLANTA MACIZA, RIN DE RADIOS, COJINERIA EN NYLON NEGRO.	2
SILLA PARA ACOMPAÑANTE	**CARACTERISTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" 1/4 EN ALUMINIO; PLATINA REFORZADA; SISTEMA DE TRASLADO INTEGRADO POR RODAMIENTOS Y BANDAS; CUBIERTA EN CORDOBÁN LAVABLE DE FÁCIL LIMPIEZA. **DIMENSIONES:** LARGO 0.37 MTS, ANCHO 0.08MTS, ALTURA0.50 MTS.	2
TALLIMETRO EN ALUMINIO NIÑOS MAYORES DE UN AÑO	**CARACTERISTICAS:** TALLIMETRO CON PRECISION DE 1 MM, CAPACIDAD DE 205 CM, FABRICADO EN ALUMINIO, DEBE CONTAR CON UNA BASE FIJA DE MODO QUE DE CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION #00002121 LA CUAL ADOPTA LOS PATRONES DE CRECIMIENTO PUBLICADOS POR LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD -OMS EN EL 2006-20.	9
SUCCIONADOR	**USO**: EN HOSPITALES, CLINICAS, CENTROS DE SALUD, CUIDADO DEL PACIENTE EN SU HOGAR. **CARACTERÍSTICAS**: COMPACTO, PORTATIL, CON BASE PLANA DE SOPORTE, DISENADO PARA UNA VARIEDAD DE APLICACIONES DE SUCCION MEDICA, CONSTRUIDO CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** TIPO DE BOMBA DE VACIO: DIAFRAGMA SIN LUBRICACION, CLASIFICACION DE FUNCIONAMIENTO: CONTINUA TIPO DE MOTOR: CA, **ACCESORIOS**: FRASCO DE PLASTICO CON TAPA 1.200 cc. (AUTOCLAVABLE), FILTRO HIDROFOBICO (MANGUERA - MANGUERA) MANGUERAS DE INTERCONEXION.	3
TENSIOMETRO DE ANEROIDES PEDIATRICO	**USO:** BRAZALETE DE 2 PIEZAS TAMANO PEDIATRICO, UTILIZADO PARA LA MEDICION DE LA PRESION ARTERIAL. **CARACTERÍSTICAS:** RESISTENTE A IMPACTOS, DISENO LIVIANO, ULTRADELGADO, COMPACTO. APLICACION PRECISA EN LA ARTERIA BRANQUIAL EN CUALQUIERA DE LOS DOS BRAZOS. **ACCESORIOS**: BRAZALETE PEDIATRICO ADHESIVO DE DOS PIEZAS, DOS TUBOS DE CONEXION. FACIL DE LAVAR, LIMPIAR O ESTERILIZAR PERA CON VALVULA ESTANDAR CON PROTECTOR DEL MANOMETRO	9
TERMOMETRO ELECTRONICO DIGITAL	**USO:** PARA REGISTRO DE TEMPERATURA EN NEVERAS, REFRIGERADORES Y DEMAS DISPOSITIVOS DE ENFRIAMIENTO EN LABORATORIOS CLINICOS Y/O INDUSTRIALES **CARACTERÍSTICAS:** DEBE GARATIZAR UNA FACIL Y RAPIDA LECTURA; CON REGISTRO DE LA TEMPERATURA MAXIMA Y MINIMA. DEBE GARANTIZAR EL REGISTRO DE LA TEMPERATURA INTERNA Y EXTERNA. ALARMA **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** RANGO DE TEMPERATURA INTERNA -50oC A + 700c RANGO DE TEMPERATURA EXTERNA -10 oC A + 50oC TAMANO: 5.7 CMS X 4.0 CMS X 1.5 CMS EXACTITUD: 1oC. RESOLUCION: 0.1oC. ALIMENTACION 1 BATERIA DE 1.5 V. AAA	4

OBLIGACIONES DEL OFERENTE:

1. Desarrollar el objeto del presente contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas previstas en el.

2. Entregar al Almacén de la Entidad, los bienes descritos según las especificaciones técnicas previstas, anexando las fichas técnicas, certificados, seriales, registros INVIMA y demás de cada uno .
3. Informar sobre cualquier eventualidad que pueda surgir en la ejecución del presente contrato.
4. Presentar los informes que considere pertinentes la Entidad, los cuales deben estar aprobados por el Supervisor del presente Contrato.
5. Realizar cambios y solucionar discrepancias que se presenten durante la ejecución del contrato, sin que ello repercuta en un costo adicional para el mismo.
6. Abstenerse de solicitar reajustes en los precios unitarios ni el valor del contrato por motivos ajenos a la naturaleza del mismo o las partes.
7. Acatar las recomendaciones que le haga la Entidad a través del Supervisor designado.
8. Y demás actividades relacionadas con el objeto del contractual

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($131.404.232)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. **288** de fecha **25** de Enero de 2016.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Veinte (20) días calendario, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

FORMA DE PAGO: Un (01) único pago, equivalente al valor pactado, una vez entregada la mercancía y corroborada por la firma del Acta de Entrega. Para tal efecto se debe presentar la factura o su equivalente en debida forma legal, indicando de manera clara, los bienes, presentación, cantidad, valor unitario y valor total, discriminando el IVA, acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Riesgos Laborales, informe de cumplimiento de actividades por parte del supervisor designado.

GARANTIAS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO: Atendiendo la naturaleza del objeto contractual y para garantizar la normal ejecución del objeto a contratar, se considera y se tiene previsto que se constituya a favor del HOSPITAL una póliza de garantía que ampare:

AMPAROS	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Seriedad de la oferta	Póliza de seguros	10% del valor del presupuesto oficial	Tres meses a partir de la fecha de cierre para presentación de ofertas
Cumplimiento	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y cuatro meses más, contados a partir de la suscripción.
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Póliza de seguros	20% del valor total del contrato	Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción.

CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA:

1. Cuando la oferta presentada por una persona natural o jurídica, dé lugar a las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución Política de Colombia y la Ley.
2. Cuando la oferta supere el valor del presupuesto oficial establecido o cuando el valor total de la propuesta se considere artificialmente bajo.
3. Cuando se presenten dentro de la oferta, documentos que contengan datos inexactos, tachaduras, borrones, enmendaduras y que den lugar a diferentes interpretaciones o que induzcan a error.
4. Cuando se establezca que el oferente haya tratado de interferir, influenciar, informarse indebidamente en el análisis de las ofertas.
5. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
6. Cuando las ofertas estén incompletas en cuanto a que no cumplen lo especificado o dejen de incluir alguno de los documentos se requiera adjuntar a la oferta, y dicha deficiencia impida la evaluación objetiva.
7. Cuando no haya correspondencia entre el objeto social del oferente y el objeto de la presente contratación.
8. Cuando no se allegue la información solicitada con el fin de aclarar la oferta, hacerlo en forma incompleta o extemporánea.
9. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes.
10. Cuando el oferente no acredite la experiencia especifica.
11. Las demás estipuladas en el contenido del presente documento.

CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:

1. Cuando no se presente oferta alguna.
2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a los requisitos establecidos.

LUGAR DE RECEPCION DE PROPUESTAS: E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación a Cotizar	28 de Marzo de 2016 a las 10:00 A.M.	Cartelera E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe – Huila y Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13, Pagina Web Institucional www.esesancarlos.gov.co
Observaciones a la Invitación a Cotizar	Hasta las 2:00 P.M. del 29 de Marzo de 2016.	Cartelera E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe – Huila y Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13, Pagina Web Institucional www.esesancarlos.gov.co
Respuesta a las Observaciones a la Invitación a Cotizar	Hasta las 6:00 P.M. del 29 de Marzo de 2016	Cartelera E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe – Huila y Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13, Pagina Web Institucional www.esesancarlos.gov.co
Termino para presentar oferta	Hasta las 2:00 P.M. del 30 de Marzo de 2016	E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Acta de apertura de propuestas	2:15 P.M. del 30 de Marzo de 2016	E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Evaluación de las Propuestas y verificación de requisitos habilitantes en Comité de Compras y Contratación	2:30 P.M. del 30 de Marzo de 2016	E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Observaciones al informe de evaluación	Hasta las 2:30 P.M. del 31 de Marzo de 2016	E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Respuesta a las Observaciones al informe de evaluación	Hasta las 6:00 P.M. del 31 de Marzo de 2016.	E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	31 de Marzo de 2016.	E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe - Huila, Despacho de Gerencia, Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13

Nota: En caso que la propuesta de menor precio no cumpla con los requisitos establecidos o no subsane, extenderá las etapas previstas para la verificación del oferente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente si fuere del caso.

Para todos los efectos de esta invitación Publica, día hábil, se tendrá como el horario establecido para laborar.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El oferente debe entregar un (1) sobre, el cual se identificará así:

El sobre UNICO, indicando el objeto y número del PROCESO

El sobre deberá estar identificado con el nombre del oferente sea persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal.

No asumirá ninguna responsabilidad por no tener en cuenta cualquier oferta que haya sido incorrectamente entregada o identificada, o las ofertas que no se reciban antes de la hora señalada, para lo cual será necesaria la autorización de entrega por escrito, en caso de que ésta no pueda realizarse directamente por parte del oferente o su representante legal.

Las ofertas recibidas dentro del término previsto serán abiertas en audiencia pública, en el lugar, fecha y hora estipulada, de lo cual se levantará un acta suscrita por los asistentes, en la que conste:

- ✓ Nombre del oferente y nombre del Representante Legal
- ✓ Documento de Identidad,
- ✓ Fecha y hora de presentación de la oferta
- ✓ Valor de la oferta
- ✓ Número de folios.

En el acta de recepción se dejara constancia de la fecha y hora exacta de entrega de cada una de las propuestas y será suscrita por los funcionarios intervinientes, por los oferentes y por quienes asistan en calidad de veedores ciudadanos debidamente acreditados por autoridad competente de conformidad con la Ley 850 de 2003.

OFERTAS PARCIALES O ALTERNATIVAS: La E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe aceptará, según criterio técnico, ofertas totales o parciales sobre los bienes objeto de contrato de compraventa.

La E.S.E. Hospital San Carlos de Aipe (H), se reserva el derecho de adelantar selecciones totales o parciales partiendo del principio de conveniencia económica y de calidad para la Institución.

RETIRO DE OFERTAS: Los oferentes podrán solicitar por escrito el retiro de sus ofertas antes del cierre del proceso, éstas serán devueltas sin abrir, a la persona autorizada en forma escrita por éste. No habrá retiro parcial de documentos de las ofertas.

COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA: El HOSPITAL, manifestará por escrito, la aceptación expresa e incondicional, de forma total o parcial de la o las ofertas de menor precio presentada, conservando el principio de calidad. Si ninguna Propuesta llena los requisitos requeridos, igualmente, les será notificada la novedad a todos los oferentes.

CORRESPONDENCIA: Toda la correspondencia de los oferentes para La E.S.E. Hospital San Carlos del Municipio de Aipe (H) debe enviarse a:

E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS
Despacho del Gerente
Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Aipe – Huila

REF: PROCESO SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA No. 013 de 2016

La información que se radique en dependencias diferentes a la mencionada, se tendrá como no presentada y será de estricta responsabilidad del oferente.

ADJUDICACIÓN CON ÚNICO OFERENTE: Se podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación.

PARTICIPANTES: En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente Invitación Publica.

Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en la Invitación Publica:

Personas naturales y/o Jurídicas: Personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en la Cámara de Comercio, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conforme a los requerimiento de Ley, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el estudio previo.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

Consorcios o Uniones Temporales: Los proponentes podrán asociarse en cualquiera de las formas o combinaciones que les permita participar cuyo objeto social les permita contratar con el Estado la ejecución del objeto del presente proceso, que cumpla entre otras con las siguientes condiciones particulares señaladas para personas naturales o jurídicas.

El documento Consorcial o de la Unión Temporal debe ser debidamente firmado, en donde se indique claramente la constitución del consorcio o unión temporal.

Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la ESE Hospital San Carlos.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal, deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad, estableciendo el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, el cual no podrá superar su respectiva capacidad de contratación disponible y designarán el representante del consorcio o unión temporal, y su suplente, con la firma autorizada de cada una de las partes.

Los miembros del Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar que la duración del mismo, es por el plazo de ejecución del presente proceso y dos (2) años más.

Ningún integrante del consorcio o unión temporal, podrá formar parte de otros proponentes que participen en este proceso, ni formular propuesta independiente.

PARÁGRAFO No. 1: Todos los Proponentes deben: (i) Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta; (ii) Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato; (iii) Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta y para todo el tiempo de ejecución del contrato y dos (2) años más. (iv) No estar incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia y la ley; (v) No estar incursos en ninguna causal de disolución y/o liquidación; (vi) no estar en proceso de liquidación obligatoria o forzosa.

DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA OBJETO DE VERIFICACIÓN JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO

CONDICIONES JURIDICAS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La carta de presentación de la propuesta será diligenciada de acuerdo con el texto de la misma según Anexo No. 1 de la presente invitación a cotizar debidamente

firmada por el proponente o su representante legal según corresponda, de acuerdo con la ley y la presente Invitación Publica.

DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: Cuando la propuesta venga presentada por alguno de éstos se deberá diligenciar para su conformación el Anexo No. 2 o el Anexo No. 3 según corresponda, y anexar fotocopia de la cedula, tarjeta profesional, certificado de vigencia de matrícula del COPNIA y certificado de antecedentes judiciales de cada uno de los integrantes si fueren personas naturales.

REGISTRO MERCANTIL o CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas que se encuentren inscritas en la Cámara de Comercio, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, conforme a los requerimiento de Ley, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en el estudio previo.

Cuando se trate de persona jurídica, el proponente deberá acreditar encuentren inscritas en la Cámara de Comercio y registro mercantil, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, el cual debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre de esta Convocatoria

En caso que el oferente sea un proponente asociativo cada uno de los integrantes deberá presentar este documento según aplique y cumplir con los requisitos exigidos

FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta.

FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR: Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo este persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se deberá anexar el certificado de antecedentes Disciplinario del representante legal del proponente y del Proponente (persona Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL: Se deberá anexar el certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal del representante legal del proponente y del Proponente (persona Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

La certificación que busca determinar la existencia de causales inhabilidad establecidas en la Ley 610 de 2000.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Se deberá anexar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal del proponente y del Proponente (persona Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

La certificación que busca determinar la existencia de causales inhabilidad establecidas en la Ley.

FOTOCOPIA DEL RUT: El proponente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que se encuentra inscrito en el registro único tributario, mediante la presentación de la fotocopia de RUT; en el cual se establezca que se encuentra clasificado con actividades económicas en construcción de proyectos de servicios públicos o de ingeniería civil. Lo anterior aplica para el proponente y/o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PÓLIZA DE SERIEDAD: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta presentada por el oferente y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditarse su pago mediante el recibo de pago en original.

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO NORMAS CONTNEIDAS EN EL DECRETO 4725 DE 2005: Respecto de la dotación de dispositivos médicos, el oferente deberá certificar que el proveedor del equipo tenga representación en Colombia y que cumple con las normas contenidas en el Decreto 4725 de 2005 INVIMA.

CONDICIONES FINANCIERAS

El oferente deberá presentar junto con su propuesta, como requisito habilitante, sus balances y estados financieros con el fin de verificar su idoneidad y solvencia económica. En ellos se reflejará lo concerniente a cambio de situación financiera, flujo de caja, estado de resultados, balance general y cambio en el patrimonio de los dos últimos periodos contables. La falta de presentación de éstos será causal de rechazo de la oferta.

Se tendrán en cuenta los siguientes Indicadores Financieros:

Indicador	Índice requerido Índice de
liquidez	Igual o superior a 1,5
Endeudamiento	Menor al 40%
Capital de Trabajo	Superior al 100% del presupuesto oficial.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán acreditar según corresponda las siguientes condiciones de tipo técnico así:

Las personas naturales, deberán su existencia mínima de tres (3) años, a partir de la fecha de inicio de actividades objeto de la presente contratación.

Las personas jurídicas, deberán existencia su existencia de tres (3) años a partir de la fecha de creación.

En el caso de consorcio o unión temporal, acreditaran según su conformación los requisitos exigidos para las personas naturales o jurídicas.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

En cumplimiento de la Ley, las condiciones de experiencia del proponente serán habilitantes para participar en el proceso y no son objeto de calificación.

Los proponentes deberán acreditar según corresponda las siguientes condiciones de tipo técnico así:

Certificación de mínimo dos (2) contratos cuyo objeto sea igual o similar con el objeto contractual, ejecutado y liquidado durante los últimos dos (2) años, con una entidad pública, cuya suma sea como mínimo el cien por cien (100%) del valor del presupuesto oficial de la presente invitación a cotizar.

Para acreditar la experiencia específica deberá de anexar Acta de recibo final, Acta de liquidación y el Contrato.

La cual deberá anexar copia de la certificación expedida por la entidad contratante en la cual se verifique mínima la siguiente información:

- Nombre de la Entidad Contratante
- Objeto
- Contratista
- Valor del contrato
- Fecha de iniciación
- Fecha de Liquidación

El proponente deberá allegar toda la información necesaria que permita establecer la información requerida para lo cual podrá anexar copia del contrato y/o actas de liquidación y demás documentos que estime necesarios.

Para salvaguarda de los principios de igualdad y selección objetiva se tendrán en cuenta los dos (2) primeros contratos o certificaciones en el orden en el que aparecen foliados.

CONDICIONES TECNICAS

Se deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y en los términos de referencia.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La E.S.E. Hospital San Carlos, a través de su comité de contratación realizará la evaluación y calificación de las propuestas presentadas. El cual tendrá en cuenta los siguientes parámetros a seguir en el proceso de evaluación de las propuestas:

FACTORES	CRITERIO IDEAL – PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE NO CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE NO CUMPLE
EVALUACIÓN FIANICERA	CUMPLE NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE NO CUMPLE
EVALUACION ECONOMICA	CUMPLE NO CUMPLE **MENOR VALOR**

Evaluación Jurídica (Cumple o No Cumple)

Comprende el análisis que hará la E.S.E. Hospital San Carlos, a través del Comité de Compras y tiene como fin determinar si las propuestas fueron presentadas con el lleno de los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y en el Manual de Contratación Interno, para que la oferta pueda ser considerada en la evaluación técnica financiera y económica. Su resultado será CUMPLE – NO CUMPLE.

Evaluación Financiera (Cumple o No Cumple)

Para que la oferta sea considerada como viable deberá ser evaluada y considerada como viable en los aspectos en que se divide el criterio de evaluación de Capacidad Financiera.

En el caso de Consorcios y Uniones Temporales los indicadores se calcularán con base en la suma aritmética de la participación de cada uno de los integrantes.

Los criterios que se tienen en cuenta para evaluar la Capacidad Financiera son los siguientes:

CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente menos Pasivo Corriente, su valor no podrá ser inferior al 100 % del Presupuesto Oficial
LIQUIDEZ	Para el cálculo de la Liquidez se tendrá en cuenta la siguiente fórmula: LIQUIDEZ = Activo Corriente / Pasivo Corriente. > = 1,5
NIVEL ENDEUDAMIENTO	Para el cálculo del Nivel de Endeudamiento se tendrá en cuenta la siguiente fórmula: NE = Pasivo Total / Activo Total < = 40%

CAPACIDAD FINANCIERA

El Balance General y el Estado de Resultados se deben presentar debidamente firmados por el representante legal, Auditados por el Contador Público y dictaminados por el Revisor Fiscal cuando la Ley lo exija, por tal razón se debe anexar la Tarjeta Profesional vigente del contador y revisor fiscal junto con el certificado de antecedentes de la Junta Central de contadores Públicos, con una vigencia de expedición no mayor de tres meses, la no presentación de lo exigido será causal de inadmisibilidad financiera.

Para la EVALUACIÓN FINANCIERA se debe anexar:

Balance General a 31 de Diciembre del año 2015
Estado de Resultados a 31 de o Diciembre del año 2015
Notas a los Estados Financiaros a 31 de o Diciembre del año 2015
Registro Único Tributario
Tarjeta Profesional del contador y del revisor fiscal cuando la Ley lo exija
Certificado de antecedentes del contador y revisor fiscal de la Junta Central de Contadores Públicos, con una vigencia de expedición no mayor a tres meses.

La E.S.E. Hospital San Carlos advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la ley 222 de 1995, que al tenor reza: "Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas."

La información financiera deberá ser presentada en moneda legal colombiana, por ser ésta la unidad contable por expresa disposición legal, expresada en pesos. Si alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal presenta información inconsistente, ésta no será tenida en cuenta para el cálculo del indicador correspondiente, por lo tanto, éste se determinará con la información de los demás integrantes del consorcio o unión temporal.

El proponente deberá obtener los siguientes indicadores financieros:

Índice de Endeudamiento (E)

Con este indicador se comprobará el nivel de endeudamiento del Proponente y su capacidad para responder por sus compromisos financieros.

La fórmula que se aplicará es la siguiente:

Nivel de endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total) * 100

El nivel de endeudamiento deberá ser <= 40 %

En el caso de Consorcios y Uniones Temporales los indicadores se calcularán con base en la suma aritmética de la participación de cada uno de los integrantes.

Índice de Liquidez (IL)

Con este indicador se comprobará el índice de liquidez del Proponente y su capacidad para responder por sus compromisos financieros.

La fórmula que se aplicará es la siguiente:

Índice de Liquidez = (Activo Corriente / Pasivo Corriente)

El índice de liquidez deberá ser >= 1.5
En el caso de Consorcios y Uniones Temporales los indicadores se calcularán con base en la suma aritmética de la participación de cada uno de los integrantes.

El proponente obligado a llevar contabilidad deberá anexar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias con sus notas correspondientes con corte a 31 de o Diciembre del año 2015, más los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015, en ambos casos deben ir firmados por el representante legal y el contador público, de cuya matrícula se debe adjuntar certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores. Igualmente los estados financieros deberán, en los casos en que la ley establece la obligatoriedad de contar con revisor fiscal, contar con la firma de este, debidamente acompañada de su opinión.

Solo las propuestas que cumplan con la evaluación jurídica y financiera serán consideradas para continuar a la fase de evaluación técnica y económica.

Evaluación Técnica (Cumple – No Cumple)

NOTA: El proponente podrá adicionar elementos que complementen la dotación del personal, como valores Plus de la Oferta.

Evaluación Experiencia Del Proponente Y Cumplimiento De Contratos Realizados (Cumple – No Cumple)

El oferente deberá acreditar, mediante certificaciones, su experiencia general relacionada con el ejercicio del objeto a contratar, en las que se demuestre la Suscripción, desarrollo y ejecución de Contratos cuyo objeto esté relacionado con tales actividades, realizados con otras entidades del sector público.

Dichas certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:

Descripción del objeto desarrollado
Cumplimiento del Contrato
Duración del Contrato
Cuantía del Contrato

La experiencia de la persona jurídica se determinará con la sumatoria del plazo de los Contratos de objeto similar o relacionados con la prestación de servicios procesos y subprocesos relacionados con el objeto convocado, que haya ejecutado la persona jurídica, dicha experiencia se demostrara mediante certificación en la que conste el cumplimiento del Contrato el valor y la duración, o mediante el acta de liquidación. La experiencia de la persona jurídica es habilitante.

Evolución Económica (Cumple - No Cumple)

El proponente deberá presentar un capitulo denominado “Propuesta Económica”, que no podrá superar el presupuesto oficial de la presente convocatoria. Detallando expresamente los costos unitarios, totales, impuestos y demás costos a que haya lugar, de cada uno de los servicios a ofertar y la totalidad de los mismos.

Dentro de la propuesta económica deberán detallarse todos los gastos que conlleve la prestación del servicio.

Para establecer la propuesta económica el proponente deberá tener en cuenta además de los impuestos y contribución de orden nacional, departamental, municipal.

Cuando de conformidad con la información a su alcance la E.S.E. Hospital San Carlos estime que el valor de la propuesta resulta artificialmente bajo requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones el comité evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la propuesta en el proceso explicando sus razones.

Procederá la recomendación de continuación de la propuesta en el proceso cuando el valor de la misma responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, que no ponen en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el Contrato a dicho proponente.

La propuesta económica deberá presentarse por separado según lo especificado.

(ORIGINAL FIRMADA)
JORGE ALONSO CHARRY COVALEDA
Gerente

(ORIGINAL FIRMADA)
Reviso sobre Texto: **CARLOS EDUARDO GARCIA CRUZ**
Asesor Jurídico Externo

(ORIGINAL FIRMADA)
Colaboración Soporte Técnico: **ANA MARIA CABRERA**
Asesora de Calidad

(ORIGINAL FIRMADA)
DIANA CAROLINA BAHAMON
Ingeniera Biomédica
Secretaria de Salud Departamental del Huila
Invitada

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS PARA LAS ÁREAS DE ATENCIÓN MATERNO-INFANTIL DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS - MUNICIPIO DE AIPE, DEPARTAMENTO DEL HUILA SEGÚN LINEAMIENTOS DEL COMPES SOCIAL 181

EQUIPO	DESCRIPCION TECNICA	CANTIDAD REQUERIDA
AIRE ACONDICIONADO	DE PARED, MINI SPLIT TIPO ECOLOGICO DE 18000 BTU.	4
AIRE ACONDICIONADO	DE PARED, MINI SPLIT TIPO ECOLOGICO DE 12000 BTU.	2
ATRIL PORTA SUERO CROMADO	**CARACTERÍSTICAS:** BASE FUNDIDA EN ALUMINIO DE TRES PATAS, CON TUBO 7/8" REDONDO DE C.18 TELESCÓPICO EN COLD ROLLED, TUBO 5/8" REDONDO DE C.18 EN COLD ROLLED **DIMENSIONES:** GRADUABLE DE 1.10MTS A 2.10MTS. GANCHO DE ATRIL EN VARILLA DE 1/4" EN COLD ROLLED, CON TRES RUEDAS DE 2" PLÁSTICAS TERMINADO EN CROMO.	6
BALANZA DIGITAL PESA BEBES (GRADO MEDICO) CON BANDEJA.	BASCULA DIGITAL PESA BEBES (GRADO MEDICO) CON PLATON, TALLIMETRO Y CONEXION A REGISTRO MEDICO (EMR) MEDIANTE PUERTO USB. ADAPTADOR DE VOLTAJE ADPT31 INCLUIDO. **CARACTERISTICAS:** PLATAFORMA Y COLUMNA EN ALUMINIO REFORZADO. BANDEJA PLASTICA CON CINTA METRICA. PANTALLA LCD Y FUNCIONES DE HOLD Y ZERO. EMR (REGISTRO MEDICO DE DATOS) MEDICION EN KILOS Y LIBRAS DE 0 A 23 KG. O 0-50 LB. PLATAFORMA Y COLUMNA SOLIDAS DE ALUMINIO REFORZADO **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** CAPACIDAD DE PESAJE DE 50 LB/23 KG SELECTOR DE UNIDAD DE MEDIDA KG/LB RESOLUCION 0.2 OZ HASTA LAS 20 LB. O DE 5 G HASTA LOS 9 KG. RESOLUCION 0.5 OZ DE 20 A 50 LB. O DE 10 G. ENTRE LOS 9 A 23 KG. BANDEJA PLASTICA PARA MEJOR ASEPCIA CINTA DE MEDICION DE 58 CMS. PARA ADHERIR AL PLATON. PANTALLA LCD DE 1" FUNCION "HOLD" PARA GRABAR LA LECTURA DEL PESO AUN DESPUES DE RETIRADO EL BEBE **DIMENSIONES DE LA BÁSCULA**: 61 X 56 CMS. **DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA**: 36 X 61 CMS. **PESO DE LA BASCULA:** 23 LIBRAS CONECTIVIDAD VIA USB POSIBILIDAD DE FUNCIONAMIENTO CON 6 BATERIAS AA (INCLUIDAS) **ACCESORIOS INCLUIDOS:** CINTA DE MEDICION 6 (SEIS) BATERIAS AA ADAPTADOR ADPT31 MANUAL DE USUARIO PARA CORRIENTE ELECTRICA DE 110-120 V VOLTIOS-AC 60 HZ.	10
BASCULA DIGITAL GRADO MEDICO PARA PISO	**CARACTERISTICAS:** BASCULA DIGITAL GRADO MEDICO PARA PISO, CON LECTOR REMOTO DE FACIL LECTURA, CON ADAPTADOR INCLUIDO. PESA EN LIBRAS ONZAS O EN KILOGRAMOS - APAGADO AUTOMATICO DESPUES DE APROXIMADAMENTE 2 MINUTOS SIN USO, PARA AHORRO DE BATERIAS. INDICADOR DE SOBREPESO SI SE EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA BASCULA - INDICADOR PESO NEGATIVO, - INDICADOR DE BATERIA BAJA, - PLATAFORMA AMPLIA Y TEXTURISADA PARA MAYOR COMODIDAD. - LECTOR REMOTO QUE PERMITE UBICACIÓN EN MURO, ESCRITORIO O MANEJO MANUAL POR PARTE DEL MEDICO. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** - DISPLAY DE 1/2 DE PULGADA PARA FACIL LECTURA - FUNCIONA CON ADAPTADOR DE VOLTAJE O CON	9

	BATERIAS (INCLUIDAS). CONECTIVIDAD POR PUERTO SERIAL AL COMPUTADOR **DIMENSIONES:** CABEZAL REMOTO: 12,7 X 7,6 X 3,2 CMS.. **PLATAFORMA:** 30,5 X 31,1 X 5,7 CMS. **CAPACIDAD**: 400 LIBRAS/180 KG. LECTOR LCD INDEPENDIENTE PARA FACIL UBICACION **PESO DE LA BALANZA**: 10.8 Kg. APROXIMADAENTE ADAPTADOR ADPT40 - BATERIAS INCLUIDAS MANUAL DE USUARIO. PARA CORRIENTE ELECTRICA DE 110-120VOLTIOS-AC 60 Hz.	
BIOMBO DE DOS CUERPOS CON TELA	ELABORACIÓN DE LOS DOS BASTIDORES EN TUBO REDONDO CALIBRE 18. TELA LAVABLE, EN LO POSIBLE QUIRÚRGICA ANTIFLUIDA. RUEDAS EN POLIPROPILENO. DIMENSIONES APROXIMADAS: 165 CMS DE ALTO X 130 CMS DE LARGO.	9
BOMBA DE INFUSIÓN DE UN CANAL	BOMBA CON TRES TIPOS DE MODOS: MODO DE TASA, MODO DE TIEMPO, MODO DE PESO CORPORAL. DEBE CONTENER UN SISTEMA DE ALARMA SE DA EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES: FINALIZACIÓN INFUSIÓN, OCLUSIÓN, BATERÍA BAJA, LA BURBUJA DE AIRE, ERROR DE INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO INCORRECTO O UN ERROR DE FUNCIONAMIENTO. **CARACTERISTICAS:** UN CANAL, BATERIAS RECARGABLE, DIFUSION MECANICA POR PISTON, SISTEMA DE REDUCCION POST- OCLUSION, SISTEMA DE DETECCION, ULTRASONICO DE AIRE EN LINEA, MODO DOSIS PARA CALCULO DE MEDICAMENTOS.	2
CAMA EN TUBO, CON COLCHÓN, CON AUXILIAR PARA ACOMPAÑANTE.		2
CAMA CUNA DE LEVANTE MECÁNICA, BARANDAS, C Y P EN ACRÍLICO	**CARACTERÍSTICAS:** TENDIDO EN LAMINA COLD ROLLED C.20; DIVIDIDO EN TRES SECCIONES, ACCIONADAS POR MANIVELA. TUBO REDONDO 1" 1/2 C.18 EN COLD ROLLED; CABECERO Y PIECERO EN ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 7MM. BARANDAS LATERALES TELESCÓPICAS EN ACRÍLICO TRANSPARENTE DE 7 MM. ATRIL PORTA SUERO CROMADO. POSICIONES: HORIZONTAL, SEMIFOWLER, FOWLER, SENTADO, FLEXIÓN, RODILLAS. DIM APROX: 1.50 MTS LARGO, 0.70 MTS ANCHO, 0.55 MTS ALTURA DEL TENDIDO, CON CUATRO RUEDAS DE 3" DOBLE CARRIL ANTIBACTERIAL, DOS CON FRENO. CAPACIDAD DE CARGA: 150KG - 200KG. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO.	3
CÁMARA DE HOOD EN ACRÍLICO TRANSPARENTE	**CARACTERISTICAS:** ELABORADO EN ACRILICO TRANSPARENTE. **TAMANO:** PEQUEÑO PARA CONCENTRACION DE OXIGENO EN 90% CONEXION STANDAR PARA MANGUERA CORRUGADA, PROVISTA DE ASAS DE AGARRE **DIMENSIONES**: 22 CMS DE LARGO X 21.5 CMS DE ANCHO X 17.5 CM DE ALTO	4
CAMILLA GINECOLÓGICA	**CARACTERISTICAS:** GABINETE CONSTRUIDO EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20, DIVIDIDO EN TRES SECCIONES; CABECERO Y PIECERO DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO. TAPIZADO EN TABLEX DE ALTA RESISTENCIA, CORDOBÁN LAVABLE Y ESPUMA DE 5CM. ESTRUCTURA CON CAJÓN PARA ALMACENAMIENTO, ALACENA EN LA PARTE INFERIOR DE DOS PUERTAS, ACCESORIOS CROMADOS, CUATRO (4)NIVELADORES ANTIDESLIZANTES DE 3/8"; PERILLAS PARA GRADUAR LA POSICIÓN DE LOS ACCESORIOS. TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. **DIMENSIONES:** LARGO 1.80 MTS, ANCHO 0.50 MTS, ALTURA 0.80 MTS.	1
CAMILLA TRANSPORTE/RECUPERACIÓN STANDARD	**CARACTERISTICAS** TENDIDO METALICO ENTERIZO DE DOS SECCIONES CON EXTREMO DE LEVANTE ESPALDAR; ASCENSO-DESCENSO ESPALDAR MECANICO (0 – 60°) A TRAVÉS MANIJA LATERAL UBICADA EN LA PARTE POSTERIOR DEL ESPALDAR; RUEDAS DE 5" EN PLASTICO CON FRENO INDIVIDUAL. 2 BARANDAS LATERALES EN ALUMINIO CON DESPLAZAMIENTO VERTICAL.	2

	DEBE INCLUIR COLCHONETA DE MÍNIMO 8CM GROSOR EN ESPUMA DENSIDAD 30 Y FORRO EN TELA CUERO SINTETICO ANTIFLUIDOS. DEBE TENER SOPORTE PARA ATRIL EN LAS 4 ESQUINAS DE LA CAMA. CON DOS GANCHOS PARA BOLSA DRENAJE EN AMBOS LADOS E INCLUYE ATRIL PORTA SUERO; CON BANDEJA MULTIUSOS UBICADA EN LA PARTE INFERIOR EN PINTURA ELECTROSTATICA Y ESCALERILLA AUXILIAR PARA ASCENSO / DESCENSO DEL PACIENTE. ESTRUCTURA METALICA EN CR ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA. DEBE SOPORTAR UN PESO DE MÍNIMO 180KG MEDIDAS: LARGO: 200CM ANCHO: 79CM ALTURA:85CM (TENDIDO HABILITADO DE 190CM X 60CM)	
CILINDRO DE ALUMINIO PARA OXIGENO CON REGULADOR DE 3.5 LTS	**CARACTERISTICAS:** PARA SUMINISTRO DE OXIGENO **DIMENSIONES:** *LONGITUD: 922 MM *DIAMETRO 203.2 MM *CAPACIDAD: 3.452 LITROS *PESO: 17.9 KG VALVULA CGA 540	3
CINTA METRICA PARA MEDIR PERIMETRO CEFALICO	APLICACIÓN DE USO EN PEDIATRIA PARA DETERMINACION DE PRIMETRO CEFALICO. FABRICADA EN LONA, CON ESCALA EN CENTIMETROS.	10
CINTA METRICA ADULTO	APLICACIÓN DE USO GENERAL Y EN OBSTETRICIA, PARA DETERMINACION DE ALTURA UTERINA. FABRICADA EN LONA, CON ESCALA DOBLE EN CENTIMETROS Y PULGADAS. DIMENCIONES: ANCHO DE 0.08 MTS. LONGITUD: 2 MTS.	10
CUBETA CON TAPA EN ACERO INOXIDABLE	CUBETA DE USO HOSPITALARIO CON MEDIDAS APROXIMADAS : 30 X 20 X 4 CMS	1
CLOSET MDF		2
DOPPLER FETAL CON CARGADOR	**USO:** PARA USO OBSTETRICO, CON PANTALLA, REGISTRA FRECUENCIA CARDIACA FETAL (FFC). **CARACTERISTICAS**: ERGONOMICO, COMPACTO Y LIVIANO. CON LUZ DE FONDO EN LA PANTALLA. CON INDICADOR DE NIVEL DE BATERIA. PARLANTE INCLUIDO. OPERACION CON BATERIA DE LITIO RECARGABLE. PRESICION EN LA MEDICION Y SONIDO MAS CLARO. TRANSDUCTOR ULTRASONICO A PRUEBA DE AGUA E INTERCAMBIABLE MINIMO 4 HORAS DE OPERACION CONTINUA. AUTO APAGADO PARA EL AHORRO DE ENERGIA. GRABACIÓN DE AUDIO. **ACCESORIOS:** DEBE SUMINISTRAR CON EL PRODUCTO UNAS PILAS DE RESERVA Y SU CORRSPONDIENTE CARGADOR.	7
EQUIPO PORTATIL DE OXIGENOTERAPIA	**CARACTERÍSTICAS:** COMPUESTO DE: MANOMETRO DE 0-3000PSI, PARA FLUJOS DE 0-15 LPM; PRESION DE SALIDA 50 PSI (345 Kpa); CONEXION YUGO CGA 870, MANGUERA, CILINDRO DE ALUMINIO TIPO E, CON CAPACIDAD DE 682 LITROS (SIN CONTENIDO); CARRO PARA TRANSPORTE DEL CILINDRO, HUMIFICADOR Y ARNES.	1
EQUIPO PARA EPISIOTOMIA	**CARACTERÍSTICAS:** COMPUESTO CADA UNO DE: PINZA DISECCION CON GARRA PINZA DISECCION SIN GARRA TIJERA BRAUN-STANDLER PARA EPISIOTOMIA LONGITUD 22 CMS., PINZA PEAN-ROCHESTER CURVAS HEMOSTATICA LONGITUD 18 CMS. PORTA AGUJAS MAYO HEGAR LONGITUD 18 CMS.	2

	TIJERA MAYO CURVA PARA MATERIAL LONGITUD 17	
ESCALERILLA DE DOS PASOS PINTADA	**CARACTERÍSTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 7/8" COLD ROLLED C.18; PASOS CUBIERTO EN CAUCHO ANTIDESLIZANTE Y BOCEL EN CACUHO; REFUERZO EN TUBO REDONDO DE 7/8" COLD ROLLED C.18, CON CUATRO TAPONES PLÁSTICOS DE 7/8"; TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. **DIMENSIONES:** LARGO 0.40 MTS ANCHO 0.39 MTS ALTURA 0.42 MTS.	17
ESTABILIZADOR PARA NEVERAS HORIZONTALES	**CARACTERÍSTICAS:** DEBE GARANTIZAR UNA CAPACIDAD: 600VA / 1200VA / 2000VA; CON ENTRADA NORMAL DE VOLTAJE 115 VAC - 230 VAC; FRECUENCIA 60 HZ; CON ENTRADA DE VOLTAJE MINIMA Y MAXIMA 95-150 VAC. DEBE GARANTIZAR UNA CANTIDAD DE ENTRADAS ENTRE 4 Y 8 TOMAS; CON INDICADOR ENCENDIDO LED VERDE E INDICADOR APAGADO LED ROJO.	4
FONENDOSCOPIO PEDIATRICO DE DOS SERVICIOS	**USO:** PARA ESCUCHAR SONIDOS CARDIACOS, PULMONARES Y VASCULARES. **CARACTERÍSTICAS:** FONENDOSCOPIO GRADO PROFESIONAL. COLOR NEGRO, USO PEDIATRICO CONCEBIDO PARA SATISFACER TODA NECESIDAD DE DIAGNOSTICO, DESDE LA DETENCION DE LOS SONIDOS PROPIOS DE LA PRESION ARTERIAL. **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** DISENO DE DOBLE CABEZA, VERSION PEDIATRICA, PIEZA PECTORAL Y BINAURALES DE ACERO INOXIDABLE BINAURALES AJUSTABLES Y OLIVAS GIRATORIOS CON COMODIDAD DE SELLADO HERMETICO, OLIVAS FLEXIBLES	10
INFANTOMETRO EN ALUMINO	**CARACTERISTICAS:** INFANTOMETRO CON PRECISION DE 1 MM, CAPACIDAD DE 110CM, FABRICADO EN ALUMINIO, CON CINTA METRICA UBICADA AL COSTADO, DEBE CONTAR CON UNA BASE DE 30CM DE ANCHO CUBIERTA CON UN MATERIAL CALIDO PARA COMODIDAD DEL INFANTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION #00002121 LA CUAL ADOPTA LOS PATRONES DE CRECIMIENTO PUBLICADOS POR LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD -OMS EN EL 2006-2007.	10
LINTERNA PARA DIAGNOSTICO	**CARACTERISTICAS:** CON LÁMPARA XENON XL DE 2.2 o 2,5 V QUE PROPORCIONE UNA LUZ INTENSA Y CONCENTRADA. ALIMENTADA CON PILAS TIPO AA o AAA (QUE DEBEN SER SUMINISTRADAS), CARCASA DE ALUMINIO CON PINTURA ESPECIAL DESINFECTABLE Y PINZA METALICA PARA FIJAR EN LA BATA. CON LÁMPARA XENON XL 2,5 V QUE PROPORCIONA UNA LUZ INTENSA Y CONCENTRADA.	10
LARINGOSCOPIO "Mc INTOSCH MILLER" DE FIBRA OPTICA	**CARACTERISTICAS:** LARINGOSCOPIO "Mc INTOSCH MILLER" DE FIBRA OPTICA, COMPUESTO DE : TRES (3) HOJAS CURVAS No. 1-2-3; DOS (2) HOJAS RECTAS No. 1-2; UN (1) MANGO DE PILAS MEDIANAS ESTUCHE DE LUJO.	1
MESA AUXILIAR PINTADA	**CARACTERISTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" C.18 COLD ROLLED; BANDEJA INFERIOR EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20; BANDEJA SUPERIOR EN LAMINA DE ACERO BRILLANTE; BARANDILLAS PROTECTORAS EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR; CON CUATRO RUEDAS DE 2". TERMINADO EN ACERO PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO **DIMENSIONES:** LARGO 0.55 MTS ANCHO 0.45 MTS ALTURA 0.80 MTS.	2
MESA DE NOCHE EN TUBO	**CARACTERISTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO COLD ROLLED C.20; BANDEJA SUPERIOR EN MELAMÍNICO DE 15MM, BOCELADA EN CAUCHO PARA MAYOR PROTECCIÓN; CON GAVETA PARA ALMACENAMIENTO; ALACENA CON CIERRE SEGURO DE RODILLO; CON CUATRO NIVELADORES DE 3/8"; TERMINADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. **DIMENSIONES:** LARGO 0.40 MTS ANCHO 0.45 MTS ALTURA 0.80 MTS;	2

MONITOR DE SIGNOS VITALES MULTIPARAMETROS	**CARACTERISTICAS:** PANTALLA TFT A COLOR DE 8,4". ECG, SPO2, RESP, NIBP, 2-TEMP, PR. OXIMETRÍA CON MODULACIÓN DE TONO POR PULSO; ANÁLISIS ECG DE 7 SEGMENTOS; ANÁLISIS DE ARRITMIAS, ANÁLISIS DE SEGMENTOS ST; BATERÍA DE LITIO INTERNA RECARGABLE; CONEXIÓN A CENTRAL DE MONITOREO; DETECCIÓN DE MARCAPASOS; LLAMADA DE EMERGENCIA.	3
MONITOR FETAL	**CARCATERISTICAS:** PANTALLA LCD 5.6" TFT COLOR MONITORIZACIÓN GEMELAR (F3 DUAL); VISUALIZACIÓN DE FORMAS DE ONDAS, NUMÉRICA, MIXTA; DETECCIÓN DE MOVIMIENTO FETAL AUTOMÁTICO; TRANSDUCTOR FHR DE 12 CRISTALES (A PRUEBA DE AGUA); INTERFACE USB PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS; CONEXIÓN CON CENTRAL DE MONITOREO; IMPRESORA DE ALTA RESOLUCIÓN	2
NEBULIZADOR	**CARCATERISTICAS:** PRESIÓN MÁXIMA COMPRESOR: HASTA 30 PSI. FLUJO DE AIRE: HASTA 9 LPM. PRESIÓN DE OPERACIÓN: HASTA 12-18 PSI. NIVEL DE SONIDO: 51 DBA. REQUERIMIENTO ELÉCTRICO: 110 o 220V-50 HZ. APROBADO BAJO NORMA UL / CSA.	1
OXIMETRO DE PULSO CON CARGADOR	**CARACTERISTICAS:** PANTALLA LCD. PORTÁTIL ADULTO, PEDIÁTRICO Y NEONATAL. CON ALARMAS TRES NIVELES DE ALARMAS AUDIBLES Y VISUALES. AJUSTE DE PAUSAS PARA ALARMAS DE 30, 60 , 90, 120 SEGUNDOS. DATOS HASTA 100 PACIENTES, MULTI-LENGUAJE. Y DISPLAY, VISUALIZACIÓN PARA ONDAS PLETISMOGRÁFICA DE SPO2. **ACCESORIOS:** EL EQUIPO DEBE VENIR CON BATERIA RECARGABLE, SENSOR TIPO DEDO ADULTO-PEDIATRICO Y SENSOR NEONATAL. CON CABLE. SE DEBE SUMINISTRAR EL CARGADOR DE LA PILA.	4
SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR	**CARACTERISTICAS:** SILLA DE RUEDAS CROMADA, CON APOYABRAZOS Y DESCANSAPIES FIJOS, RUEDAS DE 24" Y 8" LLANTA MACIZA, RIN DE RADIOS, COJINERIA EN NYLON NEGRO.	2
SILLA PARA ACOMPAÑANTE	**CARACTERISTICAS:** ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO REDONDO DE 1" 1/4 EN ALUMINIO; PLATINA REFORZADA; SISTEMA DE TRASLADO INTEGRADO POR RODAMIENTOS Y BANDAS; CUBIERTA EN CORDOBÁN LAVABLE DE FÁCIL LIMPIEZA. **DIMENSIONES:** LARGO 0.37 MTS, ANCHO 0.08MTS, ALTURA0.50 MTS.	2
TALLIMETRO EN ALUMINIO NIÑOS MAYORES DE UN AÑO	**CARACTERISTICAS:** TALLIMETRO CON PRECISION DE 1 MM, CAPACIDAD DE 205 CM, FABRICADO EN ALUMINIO, DEBE CONTAR CON UNA BASE FIJA DE MODO QUE DE CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION #00002121 LA CUAL ADOPTA LOS PATRONES DE CRECIMIENTO PUBLICADOS POR LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD -OMS EN EL 2006-20.	9
SUCCIONADOR	**USO**: EN HOSPITALES, CLINICAS, CENTROS DE SALUD, CUIDADO DEL PACIENTE EN SU HOGAR. **CARACTERÍSTICAS**: COMPACTO, PORTATIL, CON BASE PLANA DE SOPORTE, DISENADO PARA UNA VARIEDAD DE APLICACIONES DE SUCCION MEDICA, CONSTRUIDO CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** TIPO DE BOMBA DE VACIO: DIAFRAGMA SIN LUBRICACION, CLASIFICACION DE FUNCIONAMIENTO: CONTINUA TIPO DE MOTOR: CA, **ACCESORIOS**: FRASCO DE PLASTICO CON TAPA 1.200 cc. (AUTOCLAVABLE), FILTRO HIDROFOBICO (MANGUERA - MANGUERA) MANGUERAS DE INTERCONEXION.	3
TENSIOMETRO DE ANEROIDES PEDIATRICO	**USO:** BRAZALETE DE 2 PIEZAS TAMANO PEDIATRICO, UTILIZADO PARA LA MEDICION DE LA PRESION ARTERIAL. **CARACTERÍSTICAS:** RESISTENTE A IMPACTOS, DISENO LIVIANO, ULTRADELGADO, COMPACTO. APLICACION PRECISA EN LA ARTERIA BRANQUIAL EN CUALQUIERA DE LOS DOS BRAZOS. **ACCESORIOS**: BRAZALETE PEDIATRICO ADHESIVO DE DOS PIEZAS, DOS TUBOS DE CONEXION. FACIL DE LAVAR, LIMPIAR O ESTERILIZAR PERA CON VALVULA ESTANDAR CON PROTECTOR DEL MANOMETRO	9

TERMOMETRO ELECTRONICO DIGITAL	**USO:** PARA REGISTRO DE TEMPERATURA EN NEVERAS, REFRIGERADORES Y DEMAS DISPOSITIVOS DE ENFRIAMIENTO EN LABORATORIOS CLINICOS Y/O INDUSTRIALES **CARACTERÍSTICAS:** DEBE GARATIZAR UNA FACIL Y RAPIDA LECTURA; CON REGISTRO DE LA TEMPERATURA MAXIMA Y MINIMA. DEBE GARANTIZAR EL REGISTRO DE LA TEMPERATURA INTERNA Y EXTERNA. ALARMA **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** RANGO DE TEMPERATURA INTERNA -50oC A + 700c RANGO DE TEMPERATURA EXTERNA -10 oC A + 50oC TAMANO: 5.7 CMS X 4.0 CMS X 1.5 CMS EXACTITUD: 1oC. RESOLUCION: 0.1oC. ALIMENTACION 1 BATERIA DE 1.5 V. AAA	4

(ORIGINAL FIRMADA)
LUISA FERNANDA OLAYA
Técnico Administrativo – Almacenista

(ORIGINAL FIRMADA)
ANA MARIA CABRERA
Asesora de Calidad

(ORIGINAL FIRMADA)
DIANA CAROLINA BAHAMON
Ingeniera Biomédica
Secretaria de Salud Departamental del Huila
Invitada

ANEXO 2

Modelo Carta de Presentación

Ciudad y fecha

Señores
E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS
Despacho del Gerente
Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Aipe – Huila

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 013 de 2016.

Nosotros los suscritos XXX de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de PROCESO XXX hacemos la siguiente oferta cuyo objeto es XXX y en caso de que nos sea aceptada por el HOSPTAL, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los sitios de ejecución del objeto contractual y hemos tomado nota cuidadosa de las condiciones que puedan afectar su cumplimiento.
4. Que conocemos las especificaciones de la Invitación Publica y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
5. Que NO hemos sido sancionados, por incumplimiento de contratos, que genere inhabilidad para contratar.
6. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto a contratar en un plazo de _____.
7. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no nos encontramos en ningún de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
8. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a presentar la Garantía única, y a suscribir ésta y aquel dentro de los términos señalados para ello.
9. Que el valor de la propuesta es de: _____
10. Que la presente propuesta consta de_____ ( ) folios debidamente numerados.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O REP. LEGAL:
Nombre: XXX
Nit o C.C. No. XXX expedida en XXX
Dirección: XXX
Teléfono: XXX
Correo electrónico: XXX

ANEXO No. 3

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS
Despacho del Gerente
Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Aipe – Huila

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 013 de 2016.

Los suscritos, XXX (nombre del Representante Legal) y XXX (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de XXX (nombre o razón social del integrante) y XXX (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es XXX, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será de:
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) [1]
_____	_____
_____	_____
_____	_____

[1] El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO _____.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
5. El representante del Consorcio es XXX (indicar el nombre), identificado con C.C. No. XXX expedida en XXX, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente XXX (indicar el nombre), identificado con la C.C. No. XXX expedida en XXX,
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en XXX, a los XXX días del mes de XXX de 20XX.

XXX
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)
XXX
(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio

ANEXO No. 4

MODELO DE CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores
E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS
Despacho del Gerente
Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Aipe – Huila

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 013 de 2016.

Los suscritos, XXX (nombre del Representante Legal) y XXX (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de XXX (nombre o razón social del integrante) y XXX (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNION TEMPORAL, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es XXX, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será: XXX
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (1)	COMPROMISO (%) (2)
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(1) Discriminar en función del alcance del contrato fijado en el Capítulo V de los términos de referencia, para cada uno de los integrantes.

(2) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los miembros, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina UNIÓN TEMPORAL XXX
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es XXX (indicar el nombre), identificado con la C.C. No. XXX expedida en XXX, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Actuará como suplente XXX (indicar el nombre), identificado con la C.C. No. XXX expedida en XXX,
6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en XXX, a los XXX días del mes de XXX de 2014.

XXX
(Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)
XXX
(Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

ANEXO No.5

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Ciudad y fecha

Señores
E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS
Despacho del Gerente
Avenida Nuevo Milenio No. 12 A – 13
Aipe – Huila

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. 013 de 2016.

El suscrito XXX, (indicar el nombre), identificado con la C.C. No. XXX expedida en XXX, actuando en nombre y representación legal XXX, bajo la gravedad de juramento, me permito CERTIFICAR que hemos cumplido con el requisito establecido en la Ley 1150 de 2007, Artículo 23, y nos encontramos al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y los aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar.

XXX
Firma Proponente

Nombre: XXX
Nit o C.C. No. XXX

ANEXO No. 6
OFERTA ECONOMICA Y TECNICA

OBJETO: XXX

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUBTOTAL						
IVA						
TOTAL						

FIRMA XXX
PROPONENTE XXX